



# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA CONTRATO CON EL ALUMNO(A)

FECHA:	do	da
FECHA.	de	de

## Cláusulas

### Compromisos de la Institución:

- La Institución se compromete con el Alumno(a) a:
  - Impartir, en igualdad de condiciones, para todos, la Educación Superior Tecnológica que ofrece el Instituto.
  - Entregar la documentación que lo identifique como Alumno(a) y la constancia de la escolaridad que haya acreditado en cada periodo.

#### Proporcionar el Servicio Educativo integrado por:

### FORMACIÓN PROFESIONAL

- Cumplir los contenidos de los planes y programas de estudio.
- Fomentar la participación en actividades académicas y extraescolares (Concursos de Ciencias Básicas, Eventos de innovación tecnológica, Actividades Deportivas y Culturales)

PRÁCTICA DOCENTE

Que el docente imparta y evalúe las asignaturas de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos para la Acreditación de Asignaturas de los Planes y Programas de Estudio.

### ATENCION EN VENTANILLA

 Proporcionar servicio eficaz (Servicios Escolares, Recursos Financieros) dentro de los horarios publicados para tal efecto.

#### SÉRVICIOS ESTUDIANTILES

- Proporcionar Servicios Estudiantiles a través de las Coordinaciones de Carrera de la División de Estudios Profesionales (Reinscripciones, Residencias Profesionales, Convalidaciones, Traslados, Orientación del Plan de Estudios).
- SERVICIOS DE APOYO
  - Proporcionar los medios para que el Alumno(a) realice Visitas a Empresas. Este apoyo estará determinado par el Programa de Estudios y el Presupuesto Autorizado para tal efecto.

- Proporcionar los servicios de laboratorios con que cuenta el plantel, así como los servicios del Centro de Información (préstamo interno y externo de material bibliográfico) dentro de los horarios establecidos.
- Proporcionar las facilidades necesarias para que, si así lo solicita, el Instituto pueda otorgarle apoyo económico (becas). Este apoyo estará determinado por el presupuesto autorizado y los requisitos para tal efecto.

#### Compromisos del Alumno(a):

El Alumno(a) se compromete con la Institución a:

- ✓ Cubrir los requisitos de ingreso que marca la Institución.
- Cumplir con la totalidad de los requisitos previstos en el plan de estudios respectivos.
- Acreditar las asignaturas de acuerdo al Manual de Procedimientos para la Acreditación de Asignaturas de los Planes y Programas de Estudio.
- Hacer buen uso de los edificios, mobiliario, material didáctico, equipos, libros y demás bienes del Instituto, coadyuvando en su conservación y limpieza.
- ✓ Cumplir el Reglamento Escolar de los Institutos Tecnológicos.
- Cumplir con las disposiciones reglamentarias que la Institución establezca.

MARTÍN SERRATO JUÁREZ

DIRECTOR DEL PLANTEL

ESTITUTO TE SEL OGICO DE ESTITUTO SE ESTITUTO SE ESTITUTO (A))

Original para Departamento de Servicios Escolares (Expediente del Aumno(a))
Copia para el Alumno(a).

Nota: La firma del/la directora(a) podrá ser original, electrónica, impresa o facsímile

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO(A)

Julio 2017